

TALLER JURÍDICO CIVIL Y MERCANTIL POR CRUZ ROJA

Fechas de celebración: martes 9 y jueves 11 de abril de 2024

Organizan: APM de la Región de Murcia e Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena.

Objetivo: impartir un curso jurídico donde lo recaudado - las matrículas y fila cero - será entregado a la Cruz Roja para la campaña en apoyo de niños y jóvenes en dificultad.

Serán tres Magistrados de la APM quienes intervendrán, y tres letrados de nuestro Colegio, todos ellos, de modo altruista, como ponentes. El Colegio de Abogados de Cartagena se encargará de la recaudación de las matrículas y fila cero, facilitará sus instalaciones y medios para dicho curso.

La jornada del día 9 estará moderada por dos letrados, y la del día 11, por dos Magistrados.

Todo ello, a beneficio de la campaña de **apoyo a niños y jóvenes en dificultad** que realiza la Cruz Roja. *Con esta ayuda Cruz Roja podrá apoyar a los más pequeños y a sus familias, facilitándoles apoyo escolar, alimentos, materiales de primera necesidad, becas comedor, animación hospitalaria, apoyo psicosocial, buscar familias de acogida para niños y niñas que provienen de familias en dificultad social, entre otras cosas.*

Destinatarios: Abogados, alumnos del master de acceso a la abogacía UMU, alumnos facultad de Derecho, Procuradores, Graduados Sociales, Economistas y Titulados Mercantiles, Carrera Judicial y Fiscal, Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, también se ofrecerá a Cámara de Comercio, empresarios, Ayuntamiento, Comunidad Autónoma, Delegación del Gobierno y -en general- cuantos profesionales quieran matricularse.

Matrícula: será de **25 euros** para cada uno de ellos, salvo para los alumnos de Master de Acceso a la Abogacía y estudiantes de las Facultades de Derecho, en cuyo caso será de **10 euros**.

También, como hemos adelantado, existe una **Fila cero**, en la que cualquier ciudadano pueda ingresar lo que considere. Cualquier ayuda es bienvenida.

Modalidad: El curso se celebrará de manera presencial, en la sede del Colegio de abogados de Cartagena, Avenida Reina Victoria Eugenia, número 38, 30203.

También se podrá participar a través de *streaming*, a través de la plataforma *Teams*. Una vez inscritos para esta modalidad, se enviará enlace.

Inscripciones:

- **Los colegiados de ICA Cartagena**, a través de nuestra página web, en cursos, como de costumbre, siendo girado su importe a su cuenta.
- **Quienes no sean colegiados de ICA Cartagena** y hayan de inscribirse para realizar el curso, podrán inscribirse en nuestra página web, en la que se ha habilitado una pestaña al efecto:

<https://www.icacartagena.com/taller-juridico-civil-mercantil-por-ninos-y-jovenes-en-dificultad/>

Antes de inscribirse, habrán de satisfacer la cuota de inscripción en la siguiente cuenta corriente, indicando **Taller Jurídico Civil-Mercantil por niños y jóvenes en dificultad**:

ES76 3058 0311 7027 2000 0556

Una vez que tengan su justificante de pago, deben acceder a la página web, rellenar el formulario de inscripción y adjuntar dicho justificante.

Quienes quieran colaborar en la Fila cero, habrán de hacer su ingreso en la siguiente cuenta corriente, indicando **Taller Jurídico Civil-Mercantil por niños y jóvenes en dificultad**:

ES76 3058 0311 7027 2000 0556

A continuación, introducir sus datos -con justificante de la donación- a través del siguiente enlace en nuestra página web :

<https://www.icacartagena.com/donacion-taller-juridico-civil-mercantil-por-ninos-y-jovenes-en-dificultad/>

PARA QUIENES ASISTAN AL TALLER:

Plazas: En la modalidad presencial, será hasta completar el aforo.

Por último, indicaros -para los que asistáis a las mesas redondas- que las materias y los ponentes, son de primerísimo nivel y se tratarán temas interesantísimos y de actualidad para nuestra profesión y para la ciudadanía en general.

PROGRAMA

Martes, 9 de abril de 2024

17.00 Presentación

Excmo. Sr. Don Ángel Méndez Bernal, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena;
Ilmo. Sr. Don Fernando Madrid Rodríguez. Presidente de la Sección Territorial de la Asociación Profesional de la Magistratura y coordinador del Taller Don Andrés Ros Espín, Presidente Comarcal de Cruz Roja en Cartagena.

17.15 Mesa Civil:

Moderador: Don José Manuel Cubillas Huguét.

Ponente: Ilmo. Sr. Don Fernando Madrid Rodríguez, Magistrado del Juzgado Primera Instancia número 5 de Cartagena: “El deber de exhibición de documentos previo al proceso declarativo en el seguro y en la contratación bancaria”.

18.15 Mesa Mercantil:

Moderador: Don Pedro Antonio Martínez García.

Ponente 1: Ilma. Sra. Don Beatriz Ballesteros Palazón, Magistrada especialista en asuntos propios de lo Mercantil de la Audiencia Provincial de Murcia, Sección 4ª: “El *prepack* concursal: requisitos y ventajas”.

Ponente 2: Ilmo. Sr. Don Javier Quintana Aranda, Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil con sede en Cartagena: “El concurso sin masa”.

Jueves, 11 de abril de 2024

17.00 en adelante

Ponente 1: Don Pablo Muñoz Bonmatí, letrado: “Requisitos para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Preparación de la solicitud de concurso”.

Ponente 2: Don Jesús Antonio Viartola Braña, letrado: “La vivienda habitual en el concurso. El Plan de Pagos”.

Ponente 3: Don Pedro Antonio Martínez García, letrado: “La concesión del EPI. Consecuencias y efectos”.

Cada una de estas ponencias será moderada por los Ilmos. Sres. Don Fernando Madrid Rodríguez y Don Javier Quintana Aranda.

Clausura, al acabar las ponencias

Asistencia y certificados

Se exigirá control de asistencia.

A quienes acrediten haber asistido a las cinco ponencias mercantiles, se les entregará un certificado de haber realizado un curso en la materia impartida.

A todos los que colaboréis, asistáis a las mesas redondas o no, queremos recordaros que -una vez más- nos embarcamos en una bella y justa causa. Es otro momento para demostrar nuestra implicación con quien más lo necesita. Gracias por vuestra participación.



 **Cruz Roja**